

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
23/24-179

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Asociado/a Ciencias de la Salud**
Dedicación: **Tiempo Parcial 3 horas**
Área: **Cirugía**
Departamento: **Cirugía**
Centro: **MEDICINA**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

VACANTE

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	6B71-4E79-555AP6D38-6E41	Fecha	29/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B71-4E79-555AP6D38-6E41	Página	1/4



MOTIVACIÓN LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

A. MOTIVACIÓN EN CASO DE NO EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS ADMITIDAS

B. FUNDAMENTACIÓN DE LA BAREMACIÓN Y PROPUESTA²

Tenemos tres candidaturas adecuadas al perfil de la plaza. La deferencia entre las dos candidaturas destacadas se encuentra en la acreditación a TU de uno de ellos. En la primera reunión de esta comisión (25 de septiembre de 2024) no se logra un acuerdo de los miembros de la Comisión debido a que se consiguieron dos votos a favor de cada una de estas dos candidaturas, puesto que la Vicerrectora se abstuvo.

Se acordó retomar la discusión sobre esta plaza una vez que se hubieran resuelto las promociones a profesorado titular, puesto que una de las dos candidaturas destacadas se presentó a este proceso.






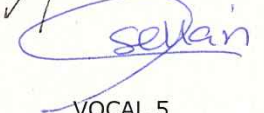
Se convoca a los dos miembros externos de esta comisión, ambos excusan su asistencia por compromisos previos.

Se retoma la reunión de la comisión el día 28 de febrero de 2025, en la que tampoco se consigue llegar al acuerdo acerca de la puntuación que merecen las candidaturas por discrepancias en cuanto a la valoración de los méritos de cada una de las destacadas. El artículo 73.3 de los Estatutos de la UAM establece que "Será propuesto el candidato que obtenga al menos cuatro votos favorables de los miembros de las comisiones." Al no alcanzarse el número mínimo de votos exigidos, se declara vacante.

El doctor García Olmo quiere hacer constar que en el área de conocimiento al que pertenece la plaza hay 16 profesores y solo dos mujeres, por lo que reivindica la aplicación del artículo 65 de la LOSU.

En Madrid, a 28 de febrero de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	 PRESIDENTE/A	
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

² Se incorporará una motivación sucinta de las razones de la propuesta precisando de forma comparativa los mayores méritos de la candidatura propuesta o su mayor adecuación al perfil de la plaza, en relación con el resto de las candidaturas.

Código Seguro De Verificación	6B71-4E79-555AP6D38-6E41	Fecha	29/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B71-4E79-555AP6D38-6E41	Página	3/4



Código de referencia de la plaza: 179 N° plazas: 1
 Centro: **MEDICINA**
 Departamento: **Cirugía**
 Área: **Cirugía**
 Categoría: **Profesor/a Asociado/a Ciencias de la Salud**
 Dedicación: **Tiempo Parcial 3 horas**

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
CÁNTERO CID	RAMÓN	***8680**	-	-	-	-	-
GÓMEZ RAMÍREZ	JOAQUÍN	***8221**	-	-	-	-	-
PASCUAL MIGUELAÑEZ	ISABEL	***2023**	-	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	6B71-4E79-555AP6D38-6E41	Fecha	29/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B71-4E79-555AP6D38-6E41	Página	4/4

